



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00260784- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El trabajo final presentado por la estudiante Lic. Gabriela Reynoso – DNI: 33.303.398 como instancia final para obtención de título de especialista en Psicopedagogía Escolar y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al art. 33° del Reglamento de la carrera se constituirá un Tribunal Evaluador conformado por tres profesores titulares;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1º: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de trabajo final de Especialización en Psicopedagogía Escolar de la estudiante Lic. Gabriela Reynoso – DNI: 33.303.398 titulado “Alumnos y escuela: reversiones posibles de una construcción en tensión” integrado por Mgter. Olga Ávila, Lic. Daniel Lemme y Lic. Cecilia Ziperovich.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

m.f.

